

# INFANCIA Y SUBJETIVIDAD: UN ESTADO DEL ARTE

*Childhood and subjectivity: A state of the art*

 <https://doi.org/10.52948/germina.v4i4.504>

EDWARD MOZUCA RUIZ  
edmozuca@areandina.edu.co

DOLORES JIMÉNEZ MORENO  
djimenez79@estudiantes.areandina.edu.co

Semillero Amba Kirinchiata Kabaita: aprendiendo a pensar juntos  
**Fundación Universitaria del Área Andina**

## **Artículo de investigación formativa**

**Recepción:** 15 de diciembre de 2021

**Aceptación:** 25 de febrero de 2022

## **Cómo citar este artículo:**

Mozuca Ruiz, E. y Jiménez Moreno, D. (2022). Infancia y subjetividad: Un estado del arte. *Germina*, 4(4), 31-47.

Reconocimiento-SinObraderivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND)

## Resumen

Este artículo tiene como propósito asumir diferentes documentos que declaran desde diversas perspectivas los sentidos de infancia y subjetividades en diferentes situaciones. Bajo el enfoque cualitativo y técnica revisión documental se selecciona, analiza y registra información relevante que conlleva a la construcción de conceptos de interés, seleccionando documentos entre 2010 a 2020. Como resultados se evidencia que la familia y escuela juegan un papel importante para que niñas/niños construyan su diversidad de mundos y sentires; asimismo, se hace necesario escucharlos ya que tienen sus propias posturas sobre la vida y el mundo.

**Palabras clave:** infancia; subjetividades; familia; escuela; sujeto de derechos.

## Abstract

The purpose of this article is to assume different documents that declare from different perspectives the senses of childhood and subjectivities in different situations. The relevant information selected, analyzed, and recorded, was under the qualitative and technical approach to documentary review; this leads to the construction of concepts of interest. The documents selected were between 2010 and 2020. The results evidenced that the family and school play a significant role so that girls/boys build their diversity of worlds and feelings, it is necessary to listen to them, since they have their own positions on life and the world.

**Keywords:** childhood; subjectivities; family; school; rights subject.

## Introducción

El concepto de infancia en su desarrollo histórico responde a las circunstancias que demandan las acciones sociales. En este sentido, la pretensión de asumir diferentes documentos que declaran desde diversas perspectivas su acepción lleva a retomar 2 puntos de análisis. Por un lado, develar el sentido de infancia en los documentos seleccionados y el segundo, comprender los sentidos y subjetividades de infancia en diferentes situaciones.

Existen algunos lineamientos que han asumido tal pretensión. Estamentos gubernamentales como el Ministerio de Educación (MEN) y la Secretaría de Educación de Bogotá (SED Bogotá) reconocen que en el país ha venido reflexionando sobre este asunto. En el 2006 el MEN viene desarrollando el diseño e implementación de la política educativa de la primera infancia que, hasta la fecha, ha logrado impactar en algunos contextos. A su vez la SED Bogotá, a partir de un trabajo interdisciplinario con Secretaría de Integración Social, Salud, Cultura y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), asumen el sentido del desarrollo integral de niñas/niños de la ciudad.

De igual manera, existe un gran número de trabajos que ocupan esta acepción. Entonces, se desea comprender cómo los investigadores construyen el concepto de infancia y a su vez lo refieren a una circunstancia en particular. Este trabajo asume la siguiente pregunta ¿Cómo el concepto de infancia, sentidos y subjetividades se construye en diversos documentos desde diferentes intereses de reflexión académica? Para dar respuesta a la pregunta, se reconoce la revisión documental como herramienta de exégesis, demarcada a partir de la selección de textos que se delimitan desde 2011 a 2020, en donde la diversidad de áreas de conocimiento da cuenta el sentido de reflexión.

## Perspectivas sobre infancia y subjetividades: un recorrido cronológico del presente

Se aclara que este estado del arte hace parte del proyecto de investigación del grupo Kompetenz, el cual asume la siguiente directriz: infancias y juventudes, así como comprensión sentidos y subjetividades en contextos sociodiversos. Por lo anterior, se asume las siguientes categorías: infancias, sentidos y subjetividades. Aquí los documentos seleccionados especifican una perspectiva del interés de esta reflexión a partir de las siguientes variables:

- Sujeto social de derechos.
- Infancia como experiencia discursiva.
- Concepto de la participación.
- Relación infancia-familia, infancia-escuela.
- Afectación socioemocional en las infancias.

Ahora bien, en lo relacionado con las categorías ya mencionadas previamente Florián (2017) menciona:

Pueden localizarse trabajos sobre la educación femenina (León, 2012), la relación de la infancia con juegos y juguetes (Cárdenas, 2012), la concepción de infancia (Jaramillo, 2007; Marín, 2009; Marín y Noguera, 2007), las relaciones entre infancia y el proceso de escolarización (Sáenz y Saldarriaga, 2007), e incluso un trabajo sobre la infancia como sujeto de derechos (Acosta, 2012). (p.15)

En lo particular, por el interés de la investigación se acogen numerosos sentidos, pero siempre delimitados en torno a la infancia. Ello implica la primera variable “sujeto social de derechos”, por el solo hecho de ser personas se le otorgan derechos, en donde prevalece su sentido hacia el cuidado y desarrollo de su integridad. En cuanto a la infancia como experiencia discursiva, se comprende cómo los infantes son capaces de construir códigos que direccionan una intencionalidad comunicativa, retomando diferentes maneras, entre estos, dibujos, escritura, mímica, etc. Asumiendo la participación, se pretende comprender cómo los infantes comprenden la democracia, la política y el sentido de su desarrollo social en diferentes circunstancias de su vida. Como punto trascendental, se desea comprender la relación que el niño o niña tiene con su familia y su escuela y, por último, esgrimir la afectación socioemocional en diferentes circunstancias tanto sociales como personales; además de cómo se convierten en obstáculos para un pleno desarrollo.

## Metodología

El enfoque cualitativo se convierte en camino de reflexión, según Hernández et al. (2014), en una lógica y proceso inductivo (explorar, describir y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general, se pretende reconocer cómo las diferentes revisiones documentales ofrecen perspectivas de análisis e interpretación que, como técnica (Loza, 2020), se retoma la revisión documental, la cual se caracteriza por ser un proceso que abarca la ubicación, recopilación, selección, revisión, análisis, extracción y registro de información contenida en documentos (Hurtado, 2010).

De esta manera, se decide retomar dos periodos de tiempo, el primero de 2010 al 2014 y el segundo de 2015 a 2020, asumiendo documentos de diferentes tipologías: artículos resultados de investigación, tesis de grado (pregrado y postgrado), libros, así como revistas especializadas en educación y psicología. El universo comprende textos en idioma español de los cuales se retoman como muestra aquellos que asuman el interés investigativo, en este caso, el sentido del concepto de infancia y subjetividad en niños. Las fuentes que asumen son los buscadores Google Académico, Redalyc, RefSeek y Chemedica. Por otro lado, como categorías de análisis se determinan las siguientes:

**Tabla 1***Categorías y variables*

Categoría general	Categoría y variables
Infancias y juventudes, comprensión sentidos y subjetividades en contextos sociodiversos	<p><b>Categoría:</b> infancias  <b>Variables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sujeto social de derechos</li> <li>• Experiencia desde formas discursivas de la infancia</li> </ul> <p><b>Categoría:</b> sentidos y subjetividades  <b>Variables:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relación infancia-familia infancia-escuela</li> <li>• Afectación socioemocional en las infancias</li> </ul>

*Nota.* Elaboración propia.

## Resultados y discusión

La concepción histórica sobre infancia y el concepto de niño permite reflexionar y considerarla como una categoría social, que supone a un sujeto “niño-niña” como agente social dinámico y cambiante en el marco de una sociedad que, de igual manera, se transforma históricamente. En este sentido, y de acuerdo con las investigaciones realizadas, se observan las siguientes subcategorías.

Sobre el concepto del niño en Colombia, una de las características de las sociedades con sentido humano es reconocer el niño como sujeto de derecho. Implica que la tarea de los centros educativos esté direccionada en brindar las herramientas de toda índole para este proceso. Por ello, se ha pretendido en esta investigación retomar documentos que reflexionen en torno al concepto de niño.

Por ejemplo, Ávila (2015) subraya en su investigación que los niños de las zonas rurales tienen conocimientos propios de su contexto que han desarrollado desde su contacto y exploración con el entorno social y natural los cuales respeta y valora desde su individualidad. Por su parte, Escalante et al. (2014) subrayan que los niños por medio de los lenguajes expresivos están en la capacidad de expresar sus sentimientos, gustos, saberes y emociones; se fortalece la identidad y los procesos comunicativos con el fin de solventar las necesidades propias de su contexto. Así, las manifestaciones artísticas son un puente que permiten que los niños se comuniquen con los demás y desarrollen y exploren sus creatividad y autonomía.

Es gracias a las estrategias pedagógicas que se pueden rescatar los rasgos culturales de los niños, ya que identifican la pluriculturalidad propia de su contexto, descubriendo y reconociendo las características y situaciones de su vida cotidiana, según el resultado de la investigación de Comboni y Juárez (2013). La familia juega un papel trascendental para tal propósito lo cual se evidencia a partir del trabajo presentado por la página Magisterio (2018), quien subraya que la familia se considera como eje fundamental en la construcción de identidad del niño; es el primer entorno socializador donde se generan vínculos afectivos, comunicativos y sociales.

Sin embargo, no se puede negar que las realidades de diferentes territorios son diferentes; las vidas y procesos que viven los niños demarcan desigualdades, violencia, marginalidad y desprotección. A lo anterior, el trabajo presentado por Hernández (2019) subraya, a partir de un análisis de las condiciones de pobreza en un barrio periférico, los niños de las zonas marginales presentan cambios abruptos en sus roles de niños. Ellos asumen roles de adultos desempeñando labores domésticas, preparan sus propios alimentos, atienden a los hermanos menores. Estas experiencias pueden generar traumatismos en su desarrollo social, cognitivo y afectivo ya que no tienen la posibilidad de disfrutar su niñez a plenitud.

Es por ello que los países han trabajado desde diferentes frentes para evitar tal despropósito. Entonces, las constituciones han promulgado leyes en la defensa y protección del menor lo cual se puede comprobar. Por ejemplo, en Colombia la constitución política proclama que los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás, en los últimos años se han promovido políticas públicas que buscan el desarrollo integral de la primera infancia y garantizar la protección de sus derechos, según la investigación realizada por Gutiérrez (2017).

Desde la perspectiva del concepto subjetividades sobre niño en Colombia, se infiere que se construye en situación; se incorpora a partir de prácticas de los sujetos según circunstancias que determinan su manera de ser, desde sus territorios existenciales, posibilidades económicas, sus luchas sociales, políticas y de género. La subjetividad como un modo de hacer-se en (y con) el mundo, es un modo de hacer con lo real. Por otro lado, el contexto y la realidad familiar influyen en el desarrollo de la personalidad del niño, generando una postura de experiencia y realidad, según de la Calle (2018).

De igual manera, la importancia de la educación en valores y su injerencia, como eje transformador en los primeros años de vida, incide de manera positiva en la capacidad del niño de relacionarse con el otro y en el desarrollo de la personalidad como lo subraya en su investigación Suárez y Vélez (2018). En los últimos años se observa la construcción de la identidad social por medio de redes sociales, a partir de su incidencia en la personalidad y autonomía en los niños, considerando que la tecnología está inmersa en la cotidianidad de los niños como está planteado en la investigación de Cantor-Silva et al. (2018).

El Ministerio de Educación del Ecuador (2019) propone estrategias para afianzar y construir la identidad, así como reconocer las vivencias para construir condiciones de igualdad. Además, subraya la importancia de juego y los recursos didácticos para fortalecer la identidad.

Por su parte, Cervantes y Chávez (2021) aclaran que en el reconocimiento de la identidad de género, es decir, asumirse como hombre o mujer desde la primera infancia, se establecen ejercicios que permiten a los niños identificar su identidad y expresarla desde los componentes biológico, psíquico y sociocultural. Los niños aprenden imitando e identifican su género reconociendo el de las personas de su entorno, hacen elección de vestuarios y juguetes de manera autónoma. Desde allí se va desarrollando su identidad de género, gustos y preferencias que contribuyen a la identidad y autonomía (Rafferty, 2019).

Desde la primera infancia se evidencia el desarrollo de un sujeto en tres dimensiones intrasubjetivo, intersubjetivo y transubjetivo. Esto se ve reflejado en las interacciones con padres y cuidadores en pro del reconocimiento de su identidad (Woloski et al., 2017). Según lo planteado por Rosales (2016), el rol de la familia y su incidencia en la dimensión emocional de los niños garantiza la protección integral donde se promueve la comunicación asertiva y la afectividad.

La familia es fundamental como núcleo principal de desarrollo integral del niño/niña; le otorga habilidades, procesos reflexivos, maneras de comportarse y relacionarse con el otro. Además, la escuela como el ethos en donde logra materializar lo aprendido en casa gracias a los procesos de enseñanza-aprendizaje; comprende el por qué actúa y se relaciona de esa manera. La escuela se convierte en el escenario en donde pone a prueba lo que en casa ha adquirido y, de alguna manera, reconoce aquello que debe transformar.

Desde esta perspectiva, se pueden examinar algunas variables que ofrecen puntos reflexivos en torno al interés investigativo. El primero alude a la configuración de lo político. Trabajos como el de Peña (2013) subrayan que los escenarios de participación llevan a niñas/niños a actuar de manera situada. Por su parte, Contreras y Pérez (2011) aclaran que “Mientras más se desdiga a la niñez, más alternativas de vulneración se erigen en las prácticas cotidianas, puesto que como la niñez no es escuchada, entonces no es validada en sus acciones concretas y simbólicas en el quehacer humano” (p. 14). Entonces, se hace necesario escuchar esas voces, en donde niñas/niños tienen que contar, declarar, denunciar y exigir, trabajo que debe realizarse en conjunto entre casa y escuela.

Sin embargo, surge un cuestionamiento trascendental ¿cómo lograrlo? En donde el tema de la identidad es inherente al concepto de infancia, ya que desde este horizonte se dirigen los posibles cambios que dan cuenta de aquello que ha de transformarse y, de esta manera, trazar un camino de desarrollo y concreción del sentido educativo como pedagógico. Retomando a Quiroga et al. (2021), aclaran que la identidad comienza desde la infancia y se transforma en la medida que va creciendo. Aquí el contexto juega un papel importante, ya que demarca el sentido de su proceso de vida y existencia. Además, el desarrollo de los procesos cognitivos se ven implicados a partir de las “conjuraciones familiares, escolares y sociales” (p. 19).

Corresponde declarar que la identidad, elemento relevante de la subjetividad, depende su desarrollo, de la manera cómo el niño logra

comprender su contexto. Según Concha (2011): “está mediada por la relación con objetos sociales, tales como padres, maestros y los medios de comunicación y con objetos físicos, entre los cuales se destacan sus mascotas” (p. 28). Entonces, ellos desde sus intenciones logran asumir con sentido lo que presenta su territorio, la autorreflexión, la conciencia, la fantasía, la gestualidad y demás acciones desde los órdenes del interaccionismo; se convierten en las herramientas efectivas que conducen a un proceso comunicativo efectivo. La significación cobra gran relevancia, ya que niñas/niños decodifican las intencionalidades comunicativas que logran delimitar los diferentes sentidos que se construyen entre sujetos que se relacionan entre sí.

Estos tiempos demandan una serie de habilidades, entre ellas, el manejo de la tecnología, demarcada en el uso adecuado de la comunicación; internet se ha convertido en el uso cotidiano obligatorio, máxime cuando las condiciones mundiales de esa manera lo establecen. Retomando a Vega (2011):

Los sujetos que, al hacer comunicación, al tener las habilidades para producir radio, cine, fotografía o video, entienden que pueden narrar el mundo a su manera, desde su punto de vista y reflexión; entienden que ser niño no se define necesariamente por el simple valor de la “obediencia”, como lo ha relatado la versión “adulta” dominante de la cultura, y pueden construir un relato propio, con una apuesta desde su condición de niñez, expresada a partir de la reelaboración que se visualiza en sus videos. (p. 353)

Rueda (2017), quien retoma a Van Dijck (2012), así como Van Dijck y Poell (2013), aclara que es a través de la sociabilidad “plataformada” el niño logra realizar-se como sujeto social. Las redes sociales, las diferentes plataformas de comunicación, los motores de búsqueda, etc.; a partir de “cuatro mecanismos: programabilidad, la conectividad, la dataficación y la popularidad” (p. 151), materializan el sentido de la comunicación entre sujetos que desean reconocerse activos socialmente a través de estos canales. Implica que el padre de familia, representante legal, cuidador y docente deben acompañar tal sentido que desea descubrir y desarrollar el niño o niña, tarea que no debe olvidarse como trascendental en su desarrollo integral.

La cibercultura ha trascendido ya que el niño/niña se legitima a través de las diferentes producciones culturales en donde la agrupación mediada se permea como trabajo colaborativo. Aquí las ideas, las intencionalidades de formación, la mirada en torno a un ideario se reconoce en las comunicaciones que brindan experiencias de vida, de sentido social, de reconocimiento mutuo como sujetos que están en constante cambio. Entonces, el capitalismo simbólico se fortalece a partir de la manera como se relaciona con el otro, implicando intereses, sentires y desarrollos sociales. A lo anterior, Amador (2013) subraya que “la integración social por esta vía distingue componentes claves que permiten a determinados grupos producir formas de ver y decir su experiencia, intervenir en ella, demarcarla, así como problematizarla” (p. 34).

Por otro lado, se resalta que los escenarios educativos se convierten en posibles contextos violentos; además de educar y acompañar por parte del docente, es corroborar cómo el estudiante logra superar dichos procesos. La resiliencia, el cambio de actitud, el sentido reflexivo, el desarrollo de competencias sociales, entre otras, implican una evaluación de las diferentes habilidades que han fortalecido los niños/niñas; así como de reevaluar los espacios creados para la formación, entre estos, familia y escuela. Para esto se retoma la investigación realizada por Sánchez (2015), quien subraya “[la] escuela como parte fundamental del día a día de los niños, partiendo de elementos que posibilitan de una forma impresionante la sociabilidad de estos, y que a su vez permiten profundizar en las prácticas de los niños” (p. 69). A su vez, invita a “analizar la situación de la escuela a partir de contextualizarla, visualizar las relaciones maestro-alumno, padre-alumno y padre-maestro” (p. 120).

Un desafío que el docente de este tiempo se enfrenta es fortalecer esa cohesión social que se ha venido fragmentando, ya que las problemáticas sociales, políticas, económicas y culturales demarcan el dilema sobre cuál es el papel de la escuela en una sociedad que pide a gritos su transformación y liberación desde y para la equidad, el sentido humano y la libertad. A lo anterior, Redón (2011) invita a:

Entender la escuela como plataforma de fortalecimiento de cohesión social, ya que la fragmentación dificulta el pacto político social y provoca freno al cambio y debilita la gobernabilidad democrática, implica re-mirar la escuela como centro dinamizador de valores cívicos y conocimiento de derechos y deberes. (p. 19)

La labor del docente no debe limitarse solamente en asumir un rol de transmisión de información o de conocimiento, va más allá, es descubrir y construir esos caminos que lleven al educando a comprender-se y transformarse según las circunstancias exigidas en el tiempo y espacio.

Desde la mirada jurídica, el derecho a la identidad confluye con el reconocimiento social, en donde los derechos de los niños se materializan pues el adulto, como padre de familia responsable, valida el sentido de su existencia en el territorio en donde habita. Siguiendo a Franco (2015):

Existen vulneración de derechos de los nacidos vivos al no inscribirlos oportunamente, ya que no cuentan con su propia identidad, además se presentan efectos jurídicos ya que desaparecen de la esfera pública cuando el Estado no reconoce ni registra jurídica u oficialmente. (p. 114)

Es necesario la familia y escuela como núcleos importantes en la formación de niños/niñas; quienes sean los garantes para que todo niño/niña sea inscrito y dotado de un nombre y apellido. Lo anterior demuestra que su existencia es reconocida y validada en todos los órdenes sociales.

Para garantizar el desarrollo de la identidad en los niños/niñas es elemental reconocer el sentido de la cultura, entonces, confluyen un sinnúmero de particularidades y se debe reconocer las diferentes herramientas para tal propósito. La etnoeducación ofrece la posibilidad de reflexión e investigación, permitiendo el acercamiento a los escenarios en donde ellos/ellas pueden validarse como sujetos sociales. Por tanto, acudiendo a Sánchez et al. (2015):

La etnoeducación como motor de desarrollo de la sociedad (...) debe posibilitar la adopción y afianzamiento en cada persona y grupo de una visión y pensamiento enfocado a la “convivencia pacífica con identidades culturales e ideológicas diversas, porque con individuos aislados, sin referentes claros, se hace difícil una construcción social sólida” Bartolomé (2002). Por ello, la etnoeducación y en particular quienes la lideran en las comunidades, deben ser orientados sobre la educación intercultural como base de esta, a través de procesos formativos. (p. 34)

Como segunda variable de reflexión se asume el desarrollo emocional en el niño y cómo se convierte en herramienta efectiva para la concreción de procesos holísticos que, de una manera u otra, se relacionan entre sí. En ese sentido, se retoman los siguientes documentos y se realiza una exégesis en torno a sus posturas en cuanto al interés de esta investigación. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2021):

Cuando se habla de desarrollo emocional o afectivo se hace referencia al proceso por el cual los niños y las niñas construyen su identidad, su autoestima, su seguridad, la confianza en sí mismos y en el mundo que los rodea, a través de las interacciones que establecen con sus pares significativos, ubicándose como una personas únicas y distintas. Mediante este proceso, la niña o el niño puede distinguir las emociones, identificarlas, manejarlas, expresarlas y controlarlas.

Torres (2014), a partir de un instrumento creado, resalta que cada “nivel de dominio representa el grado de organización y estabilidad del comportamiento manifestado por el niño, reflejando la ausencia o la presencia incipiente” (p. 170) de las competencias que desarrolla desde y para su existencia. Allí juega un papel tanto la familia como la escuela para que logre comprender-se y desarrollar-se en su propio territorio. Para conseguirlo, se hace necesario crear propuestas en los diferentes ámbitos, máxime en lo educativo. Recurriendo a Castro y Murte (2017), la valoración de los diferentes lenguajes que logran realizar los estudiantes en sus espacios de formación se convierte en evidencias de la manera cómo recurre a sus propias iniciativas para lograr comunicarse efectivamente; para ello, los espacios de formación deben adecuar experiencias significativas que conduzcan al estudiante en mejorar su aprendizaje. Es fundamental que los sujetos que hacen parte de los escenarios tengan los suficientes conocimientos para que logren impactar al estudiante, resuelvan las preguntas e inquietudes, descubran aquello que manifiesta y lo más importante: que acompañe de manera efectiva su desarrollo emocional.

Ospina-Alvarado et al. (2014) subrayan que la subjetividad es herramienta fundamental para el desarrollo emocional y este se logra desde el trabajo colaborativo. Allí se articulan lo social e histórico para que el niño de manera autónoma sea capaz de asumir su contexto, lo reconozca y evidencie sus potencialidades en todos los órdenes y pueda transformarse con propósitos claros y lógicos. Por ello, implica que se realice de manera mancomunada, en donde el sujeto que aprende se reconozca en el sujeto que lo acompaña, trabajo que debe nacer desde el diálogo, el acuerdo y sentido de comunidad.

Por su parte, Yapura y Neme (2015) subrayan que es necesario intervenciones con sentido de formación humanístico, proveer al niño o niña de las herramientas que conduzcan el sentido subjetivo, para que de esta manera logre relacionar su pensamiento con los objetos, procesos y estrategias de aprendizaje que se construyen desde lo educativo. Entonces, el papel de la escuela es fundamental; es el espacio en donde el docente logra materializar sus constructos y reevaluar lo aprendido en cuestión de sus intereses tanto personales como sociales. Además, Conde et al. (2016) aclaran que es fundamental comprender los problemas de aprendizaje que portan niños/niñas pues se convierten en obstáculos para que logre su desarrollo pleno.

No obstante, en ocasiones existen condiciones, escenarios y procesos que conducen al no desarrollo de la subjetividad de niños/niñas. En este sentido, trabajos de investigación como los que realiza Vera-Márquez et al. (2015) subrayan que se hace necesario el apoyo emocional para que el niño vulnerable en cualquier condición y circunstancia se adapte a la nueva realidad. Esto se logra gracias al fortalecimiento del sentido psicológico de comunidad, es decir, la relevancia del trabajo con el otro con un sentido social y cultural. Además, resaltan que la inclusión y las diferentes estrategias de integración conllevan al desarrollo de un bienestar tanto personal como comunitario.

En ese sentido, Vergara et al. (2015) aclaran que las transgresiones que reciben y realizan niños y niñas no pueden quedarse solamente como interpretaciones desde y para el mundo adulto. En cambio, debe armonizarse las problemáticas vividas por ellos y las posibles interpretaciones que realiza el adulto, tarea que conlleva a la creación de escenarios propicios para el diálogo y las concertaciones entre las partes. Por consiguiente, es elemental que el mundo socio-simbólico que han construido los niños sea comprendido, respetado y valorado por el adulto, de esta premisa se logra reconocer el sentido social y comunitario del infante.

Como subraya Cervantes y Chávez (2021), la importancia de la identidad de género reside en sus tres componentes generales: uno biológico, otro psíquico y uno socio cultural; por otra parte “las afectaciones en las subjetividades de los niños y niñas en las biografías familiares” (p. 4). De igual manera, Alvarado et al. (2018) agregan reconocer los procesos de creación en las culturas infantiles para mirar sus espacios de creatividad en el juego, el pleito, la discusión, la producción de historias y hacer posible el análisis de los contextos culturales concretos, dándole al concepto de “cultura” contenido y superando el núcleo adulto-céntrico en la diversidad de culturas en las que actúa la niñez (Baronnet y Núñez, 2017).

Por su parte, Comboni y Juárez (2013) agregan sobre la diversidad cultural en América Latina que “ha sido debatida desde la segunda mitad del siglo XX, tomando fuerza a partir de la década de los 90, cuando se reconoció y asumió esta pluralidad étnica como una realidad en la mayoría de los países de la región” (p. 4). A su vez, Ávila (2015) habla de la construcción de la intersubjetividad:

En síntesis, esta es una propuesta de educación social como politización, a base de construir una intersubjetividad social hecha de apertura y libertad, de reforzar una cohesión social consolidada por actitudes de humil-

dad y búsqueda de igualdad, y de luchar por la vida digna para todos, con confianza y desde la fraternidad/sororidad. (p. 38)

Desde la perspectiva de la construcción de la identidad infantil se resalta el aporte de Osuna-Acedo et al. (2018) cuando aclara que “Con los primeros ítems del cuestionario comprobamos diversos aspectos que conferirían al cine un valor educativo, además de reconocerlo como un agente influyente en la construcción de la identidad infantil” (p. 20). De otro lado, Cervantes y Chávez (2021) identifican que la identidad de género contiene tres componentes generales: uno biológico, otro psíquico y uno sociocultural. Así, la escuela debe procurar su desarrollo desde la mirada integral, ya que corresponde el desarrollo desde una mirada armónica; además, la fortaleza física, psíquica, mediada por lo sociocultural conllevan al desarrollo de un individuo con una identidad definida y concreta según el contexto en donde se desarrolle.

Ahora bien, la incidencia de la familia en el desarrollo social del niño, según Suárez y Vélez (2018) es el primer espacio donde los niños se desarrollan socialmente a partir de un funcionamiento claro a partir del diálogo y reglas claras. Pero educar en valores desde la primera infancia genera una convivencia armónica, según Pinto-Archundia (2016):

En el sistema educativo nacional a través de la escuela, cumple funciones en la formación en valores, cívica y para la democracia por medio de planes y programas; lo cual ya no es suficiente porque las exigencias que fundamentalmente demanda la sociedad, es una formación ética y moral que permita la convivencia armónica. (p. 3)

Los niños como personas y ciudadanos tienen sus derechos, tesis central que asume Gutiérrez (2001) en su proceso reflexivo, además “por el hecho de nacer, todo bebé tiene derecho a una familia; el sentido común y la conciencia nos indican que debería tener derecho a ella incluso desde antes del nacimiento” (p. 3). De igual manera, Suárez y Vélez (2018), aclaran:

Ser humano aprende a relacionarse desde pequeño con la familia, es decir, allí se aprenden las bases para la interacción con los demás; también los estilos de vida, las formas de pensar, los valores, los hábitos, entre otros, que sirven para configurar la personalidad del individuo, que posteriormente se desenvolverá en un contexto sociocultural. (p. 7)

Estas definiciones de la identidad no responden a una explicación integral u holística que considere las interrelaciones de la identidad con el lenguaje, la comunicación y el desarrollo cognitivo del individuo. Tampoco aclaran suficientemente cuál es la relación entre identidad, conciencia y reflexión (Tabea, 2017). Sin embargo, es perentorio reconocer que el proceso educativo conlleva al fortalecimiento de cada una de estas características que hacen parte del proceso del desarrollo humano, entonces, el trabajo de la escuela es promulgar una educación de y para la integralidad humana.

## Conclusiones

Con base en la pregunta ¿Cómo el concepto de infancia, sentidos y subjetividades se construye en diversos documentos desde diferentes intereses de reflexión académica? Se reconocen los documentos comprendidos entre el año 2011 al 2020 como principio de reflexión. Por lo anterior, se concluye que los conceptos de infancia y subjetividades dependen de factores sociales, culturales, políticos y económicos, ya que marcan de manera sustancial el sentido de desarrollo de niños/niñas.

Tanto la familia como la escuela se convierten en los escenarios propicios para que niños/niñas comprendan su contexto y territorio, fuente de reflexión de su propia realidad, existencia y proceso de vida. Se hace necesario generar espacios en donde las voces de los infantes sean escuchadas; sus experiencias de vida son relevantes para construir rutas de enseñanza-aprendizaje. El infante necesita ser reconocido como sujeto de derechos, en donde los dos núcleos primarios (familia/escuela) deban velar por su protección y desarrollo en todos los sentidos.

La incidencia de la familia es relevante para el desarrollo de la identidad en niños/niñas, pero es en la escuela que pone a prueba sus habilidades en todos los órdenes, que, gracias a estos espacios dados en las instituciones educativas, puede comprender el sentido de la interrelación personal. En cuestión de la política pública es primordial que se materialicen todas las rutas de atención, ya que en ocasiones se desprotegen y vulneran a los infantes. Los niños/niñas comprenden su entorno, son capaces de expresar sus emociones, sus sentimientos, reconocen el contexto como espacio de crecimiento, interactúan y exploran el mundo con intencionalidades subjetividades. Por ello, es elemental fortalecer su posición crítica y reflexiva como herramientas que conduzcan a toma de decisiones pertinentes para su vida y autonomía.

La limitación encontrada refiere a los documentos idóneos que dieran cuenta del proceso reflexivo sobre el interés investigativo. Implicó que se retomaran diferentes motores de búsqueda que brindaran posibilidades de selección de información precisa, concisa y clara referido al tema de interés. Por último, es necesario profundizar en torno a conceptos que demarquen el desarrollo social de la primera infancia y cómo estos brindan herramientas para generar nuevas miradas en torno a propuesta educativas que conlleven al desarrollo integral de niños/niñas.

## Referencias

- Alvarado, S., Ospina-Alvarado M., Patiño, J. y Arroyo, A. (2018). Contexto de conflicto armado colombiano desde las voces de la primera infancia, la niñez y las familias en condición de desplazamiento. En M. Vázquez et al. (comp.), *Juventudes e infancias en el escenario latinoamericano y caribeño actual* (pp. 177-198). Universidad de Manizales, CINDE, Clacso. <http://www.codajic.org/node/3251>

- Amador, J. (2013). Infancias, subjetividades y cibercultura: noopolítica y experiencia de sí. *Revista Científica*, 15(1), 13-29. <https://doi.org/10.14483/23448350.3935>
- Ávila, L. (2015). Atenciones y realizaciones de la primera infancia en Colombia, una mirada con enfoque diferencial rural desde los saberes populares. En K. Monserrat et al. (coord.), *Pedagogía social: acción social y desarrollo*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7600461>
- Baronnet, B. y Núñez, K. (2017). Infancias indígenas y construcción de identidades. *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, (84), 17-36. <https://www.redalyc.org/pdf/595/59552650002.pdf>
- Cantor-Silva, M., Pérez-Suarez, E. y Carrillo-Sierra, S. (2018). Redes sociales e identidad social. *Aibi Revista de investigación, administración e ingeniería Colombia*, 6(1). <https://doi.org/10.15649/2346030X.477>
- Castro, H. y Murte, M. (2017). *Paz: miradas desde la primera infancia (Significados de niños y niñas de 3 a 5 años)* [Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional]. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/9869>.
- Cervantes, J. y Chávez, S. (2021). Identidad de género como concepto cotidiano en la infancia temprana. *Obutchénie Revista de Didáctica e Psicología Pedagógica*, 5(19), 69-93. <https://doi.org/10.14393/OBv5n1.a2021-60588>
- Comboni, S. y Juárez, J. (2013) Las interculturalidad-es, identidad-es y el diálogo de saberes. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, (66), 10-23. <https://www.redalyc.org/pdf/340/34027019002.pdf>
- Concha, D. (2011). Construcción de subjetividad en niñas niños de 5 y 6 años desde las interacciones sociales cotidianas. *Revista Itinerario Educativo*, 25(57), 239-273. <https://doi.org/10.21500/01212753.1441>
- Conde, F., Neme, E. y Yapura, C. (2016). Proyecto de investigación: discurso y escritura en el tratamiento psicopedagógico. Un espacio para la creación de sentido subjetivo. Socialización de los resultados obtenidos [Ponencia]. *VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*, Buenos Aires, Argentina. <https://www.academica.org/000-044/389.pdf>
- Contreras, C. y Pérez, A. (2011). Participación invisible: niñez y prácticas participativas emergentes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9(2), 811-825. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77321592022>
- De la Calle, M. (2018). *La influencia familiar en la construcción de la identidad personal. Fundamentos y métodos para la formación permanente de los maestros de Educación Infantil. Análisis y prospectiva en la CAM* [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio institucional. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/49421/>

- Escalante, E., Coronell, M. y Narváez-Goenaga, V. (2014). *Juego y Lenguajes Expresivos en la primera infancia. Una perspectiva de derechos*. Editorial Magisterio.
- Florián, G. M.T. (2017). *Noción de Primera Infancia en la Política Pública Educativa en Colombia 1995-2015* [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia]. <https://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/2578>
- Franco, F. (2015). *El derecho de identidad, no inmediato del nacido vivo, afecta sus derechos fundamentales* [Trabajo de grado, Universidad Técnica Estatal de Quevedo]. <https://repositorio.uteq.edu.ec/handle/43000/230?mode=simple>
- Gutiérrez, F. (2017). *La destrucción de una República. Un llamado al estudio profundo de las identidades políticas colombianas*. Universidad Externado de Colombia.
- Gutiérrez, M. (2001). Principio de la igualdad y los *derechos de la infancia*. *Derecho Penal y Criminología*, 22(71), 69-78. Colombia. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5319444>
- Hernández, M. (2019). Experiencias de niñez en la pobreza. Una cartografía de cuidados. *RUNA, archivo para las ciencias del hombre*, 40(2). <https://doi.org/10.34096/runa.v40i2.6264>
- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill Education. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hurtado, J. (2010). *Metodología de la investigación: guía para una comprensión holística de la ciencia*. Quirón Ediciones. [http://emarketingandresearch.com/wp-content/uploads/2020/09/kupdf.com\\_j-hurtado-de-barre-ra-metodologia-de-investigacioacuten-completo-1.pdf](http://emarketingandresearch.com/wp-content/uploads/2020/09/kupdf.com_j-hurtado-de-barre-ra-metodologia-de-investigacioacuten-completo-1.pdf)
- Loza, A. (2020). Escenarios de extinción: sobre la supervivencia del esquema paradigmático de existencia. *Designio*, 2(2), 59-86. <https://doi.org/10.52948/ds.v2i2.111>
- Magisterio. (2018, 25 de septiembre). *Familia y escuela: Una alianza para educar*. <https://www.magisterio.com.co/revista/familia-y-escuela-una-alianza-para-educar>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2019). Desarrollo de la identidad en los niños y niñas de 3 y 4 años. *Revista pasa la voz*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/10/Octubre.pdf>
- Ospina-Alvarado, M., Carmona-Parra, J. y Alvarado-Salgado, S. (2014). Niños en contexto de conflicto armado: narrativas generativas de paz. *Revista Infancias Imágenes*, 13(1), 52-60. <https://doi.org/10.14483/16579089.7838>
- Osuna-Acedo, S., Gil-Quintana, J. y Cantillo Valero, C. (2018). La construcción de la identidad infantil en el Mundo Disney. *Revista Latina de Comunicación Social España*, 73, 1284-1307. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2018-1307>

- Peña, M. (2013). *Construcción de subjetividades políticas de niñas, niños y jóvenes Quechuahablantes, en el contexto de la experiencia "comunidades andinas educativas" en los andes centrales del Perú: un referente de educación particularizado y diverso* [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional de Colombia]. Repositorio institucional. <https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/1450>
- Pinto-Archundia, R. (2016). La importancia de promover los valores del hogar hacia las escuelas primarias. *Ra Ximhai*, 12(3), 271-283. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811018.pdf>
- Quiroga, F., Capella, C., Sepúlveda, G., Conca, B. y Miranda, J. (2021). Identidad personal en niños y adolescentes: estudio cualitativo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(2), 1-26. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.19.2.4448>
- Rafferty, J. (2019, 1 de agosto). *El desarrollo de la identidad de género en los niños*. Healthy Children. <https://www.healthychildren.org/Spanish/ages-stages/gradeschool/Paginas/gender-identity-and-gender-confusion-in-children.aspx>
- Redón, S. (2011). Escuela e identidad: Un desafío docente para la cohesión social. *Polis. Revista Latinoamericana*, 10(30). <https://journals.openedition.org/polis/2367>
- Rosales, Á. (2016, 27 de marzo). *La importancia de la familia en el desarrollo de los niños y niñas*. Aldeas Infantiles S.O.S. <https://www.aldeasinfantiles.org.co/noticias/2016/la-importancia-de-la-familia>
- Rueda, R. (2017). Subjetividad y tecnologías de la escritura. La formación en tiempos de poshumanismo. *Universitas Humanística*, (83), 133-155. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uh83.stef>
- Salzmann, S. (2017). El desarrollo de la identidad en niños y las interrelaciones con lenguaje y comunicación. *Cultura y representaciones sociales*, 12(23), 101-132. <http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v12n23/2007-8110-crs-12-23-00101.pdf>
- Sánchez, I., Aguirre, W. y Ochoa, J. (2015) La identidad cultural como elemento clave para profundizar en los procesos educativos que apunten a la convivencia en sociedades multiculturales. *Revista Praxis*, 11, 61-75. <https://doi.org/10.21676/23897856.1554>
- Sánchez J. M.Y. (2015). *Sociabilidad en los niños de la escuela Francisco Neve en San Sebastián de Aparicio, Puebla* [Trabajo de grado, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla]. <https://repositorioinstitucional.buap.mx/handle/20.500.12371/13024>
- Suárez, P. y Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Psicoespacios: Revista virtual de la Institución Universitaria de Envigado*, 12(20), 173-198. <https://doi.org/10.25057/21452776.1046>

- Torres, R. (2014). *Construcción de un instrumento para la evaluación de las competencias socioemocionales en niños preescolares* [Tesis doctoral, Universidad de La Salle Bajío]. [https://bajio.delasalle.edu.mx/documents/0\\_ratm\\_final\\_Tesis\\_21-ene-21.pdf](https://bajio.delasalle.edu.mx/documents/0_ratm_final_Tesis_21-ene-21.pdf)
- UNICEF. (2021). *Primera Infancia. Impacto emocional en la pandemia*. UNICEF Argentina. <https://www.unicef.org/argentina/media/10606/file/Primera%20infancia.%20Impacto%20emocional%20en%20la%20pandemia%20.pdf>
- Vega J. (2011). Tecnologías de la información y la comunicación, subjetividad y cambio social: una mirada a partir de algunos casos colombianos. En J. Pereira y A. Cadavid (eds.), *Comunicación, desarrollo y cambio social. Interrelaciones entre comunicación, movimientos ciudadanos y medios* (pp. 349-360). Editorial Universidad Javeriana, Universidad Minuto de Dios, UNESCO.
- Vergara, A., Peña, M., Chávez, P. y Vergara, E. (2015). Los niños como sujetos sociales: El aporte de los Nuevos Estudios Sociales de la infancia y el Análisis Crítico del Discurso. *Revista Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 14(1), 55-65. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/544>
- Vera-Márquez, A., Palacio, J., Maya, I. y Holgado, D. (2015). Identidad social y procesos de adaptación de niños víctimas de violencia política en Colombia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 47(3), 167-176. <https://doi.org/10.1016/j.rlp.2015.06.006>
- Woloski, E., Silver, R., Laplacette, J., Vardy, I. y Raznoszczyk, C. (2017). Particularidades de la identidad de género en el juego interactivo de niños y niñas con sus madres y padres en la primera infancia. *Anuario investigaciones Universidad de Buenos Aires*, 23, 321-329. <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369152696074.pdf>
- Yapura, C. y Neme, E. (2015). Productividad de niños y jóvenes en discurso y escritura en el tratamiento psicopedagógico [Ponencia]. *VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*, Buenos Aires, Argentina. <https://www.academica.org/000-015/484.pdf?view>